

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 039-2021-FONDEPES/J

Lima, 11 AGO. 2021

VISTOS: El Informe N° 106-2021-FONDEPES/OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° 289-2021-FONDEPES/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante, FONDEPES) es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público, creado mediante Decreto Supremo N° 010-92-PE y elevado a rango de Ley a través del artículo 57° del Decreto Ley N° 25977, Ley General de Pesca. Asimismo, el FONDEPES goza de autonomía técnica, económica y administrativa cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de las actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (en adelante, SINAPLAN);

Que, mediante Decreto Supremo N° 184-2020-PCM se declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y se establecen las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social. Dicho texto normativo fue prorrogado por los Decretos Supremos N° 201-2020-PCM, N° 008-2021-PCM, N° 036-2021-PCM, N° 058-2021-PCM, N° 076-2021-PCM, N° 105-2021-PCM, N° 123-2021-PCM y N° 131-2021-PCM hasta el 31 de agosto de 2021;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2021-SA se prorroga la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA por un plazo de ciento ochenta (180) días



calendario a partir del 7 de marzo de 2021, debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional (en adelante la Guía), modificada mediante las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD, N° 053-2018-CEPLAN/PCD, N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, N° 00011-2020/CEPLAN/PCD, N° 00013-2020/CEPLAN/PCD, N° 00006-2021/CEPLAN/PCD y N° 00022-2021/CEPLAN/PCD, que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, conforme a lo dispuesto en el subnumeral 2 del numeral 4.4 de la mencionada Guía, las políticas y planes en el SINAPLAN deben estar armonizados con las Políticas de Estado y los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en este sentido, las políticas y planes institucionales de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno se enmarcan en las Políticas de Estado, la Política General de Gobierno, las políticas nacionales, las políticas sectoriales y multisectoriales que correspondan;

Que, el numeral 6.3 de la Guía señala que el Plan Operativo Institucional Anual se puede modificar cuando se presentan cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas e inversiones o por la incorporación de nuevas actividades operativas e inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del Plan Estratégico Institucional;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 109-2020-FONDEPES/J del 30 de diciembre de 2020, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2021 del FONDEPES;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 027-2021-FONDEPES/J del 13 de mayo de 2021, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 del FONDEPES;

Que, mediante Informe N° 106-2021-FONDEPES/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite la propuesta del Plan Operativo Institucional 2021 Modificado Versión 1 del FONDEPES, el cual recoge la información presentada por los órganos, respecto a la modificación de sus metas físicas y financieras para el año 2021, de acuerdo a lo dispuesto en la Guía;

Que, mediante Informe N° 289-2021-FONDEPES/OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica emite opinión legal favorable sobre la aprobación del Plan Operativo Institucional 2021 Modificado Versión 1 del FONDEPES;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias; y en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 7 y literal e) del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por la Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, y;



N. SUPANTA



Con el visto bueno de la Gerencia General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

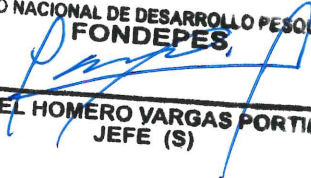
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Plan Operativo Institucional 2021 Modificado Versión 1 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional y de Transparencia del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero –FONDEPES (www.fondepes.gob.pe).

Regístrese y comuníquese



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

DANIEL HOMERO VARGAS PORTILLA
JEFE (S)



PERÚ

Ministerio de la Producción

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 MODIFICADO VERSIÓN 1 DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN.....	3
II. RESUMEN EJECUTIVO	4
III. ASPECTOS GENERALES.....	6
3.1 Objetivo	6
3.2 Finalidad.....	6
3.3 Base Legal	6
3.4 Alcance.....	7
3.5 Acrónimos	7
IV. DIAGNÓSTICO.....	8
4.1 Declaración de política institucional	8
4.2 Misión institucional.....	8
V. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO.....	9
5.1 Matriz de Articulación de Planes.....	9
5.2 Acciones estratégicas (AEI) Priorizadas por Objetivo Estratégico.....	11
VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS	12
6.1 Modificación de metas físicas	12
6.2 Modificación de metas financieras	24
ANEXO.....	26
Anexo B-5: POI Anual con programación física y financiera (POI 2021 Modificado versión 1)	26


G. BURGOS





DIGECADETA


DIG/PROFIN
L. PALMA


DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y DESARROLLO TECNICO EN PESCA ARTESANAL - DIGECADEPA


JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION


DIRECCION GENERAL DE INVERSION PESQUERA ARTESANAL - DIPCERA


OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Y. AYUQUE

I. PRESENTACIÓN

El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Producción, creado mediante Decreto Supremo N° 010-92-PE y elevado al rango de Ley a través del artículo 57 del Decreto Ley N° 25977, Ley General de Pesca, cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de las actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura.

La entidad, tiene como prioridad la realización de diversas acciones que permitan el desarrollo sostenible de la Pesca Artesanal, Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) y Acuicultura de Recursos Limitados (AREL), teniendo como principales líneas estratégicas el fortalecimiento de capacidades técnicas de los pescadores artesanales y acuicultores a través de la Capacitación Formativa, Técnico Productiva y de Seguridad, Asistencia Técnica y Pasantías, Promoción del Acceso al Crédito y la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública para la construcción de nuevos Desembarcaderos Pesqueros Artesanales, acorde a la norma sanitaria.

En ese sentido, el Plan Operativo Institucional es una herramienta de planificación de corto plazo, en la que se establecen las líneas de acción y se programan metas en relación a las actividades operativas de cada órgano de FONDEPES. Asimismo, constituye un instrumento de gestión que permite orientar los esfuerzos hacia la consecución de los objetivos institucionales.

En relación a ello, durante la ejecución del primer semestre, se presentaron modificaciones que se enmarcan en las circunstancias previstas en la Guía para el Planeamiento Institucional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, en la cual se establecen las pautas para el planeamiento institucional en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

En virtud a lo expuesto, la primera modificación del Plan Operativo Institucional 2021, comprende variaciones en su programación física y financiera; así como, incorporaciones de actividades operativas e inversiones, que contribuyen al cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales y objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional 2019-2024 del FONDEPES.



II. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional 2021 Modificado versión 1 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, en adelante POI 2021 Modificado versión 1, se ha elaborado teniendo en cuenta el Presupuesto Institucional Modificado al 30 de junio de 2021, el Plan Multianual de Inversiones (PMI) 2022-2024 del Sector Producción, el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 y tomando como referencia las pautas establecidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN en la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificaciones.

De otro lado, se han considerado las medidas tomadas por el Ejecutivo, con el objeto de reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria frente al grave peligro de la propagación de la enfermedad causada por el coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional; así como la implementación de las disposiciones acerca de virtualizar y habilitar la digitalización de trámites, servicios y otros, dispuesto a través de la Resolución Ministerial N° 103-2020-PCM que aprueba los "Lineamientos para la atención a la ciudadanía y el funcionamiento de las entidades del Poder Ejecutivo, durante la vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria producida por el Covid-19, en el marco del Decreto Supremo N° 008-2020-SA" y sus modificatorias.

Durante el primer semestre, el POI 2021 ha sufrido modificaciones en cuanto a la programación física y financiera en las actividades operativas e inversiones. En ese sentido, el POI 2021 Modificado versión 1 de FONDEPES, al 30 de junio de 2021, cuenta con una asignación presupuestal de acuerdo presupuesto institucional modificado de S/ 104,059,629.

De acuerdo a dicha modificación, el Presupuesto Institucional se encuentra distribuido por genérica de gasto, como se muestra en el cuadro N° 1:

Cuadro N° 1: Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional modificado por Categoría de Gasto, Año Fiscal 2021 (En Soles)

GENÉRICAS DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2021	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2021, VERSIÓN 1 (30.06.2021)
GASTO CORRIENTE	25,221,995	27,530,028
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,548,891	2,513,683
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	97,968	108,074
5-23: BIENES Y SERVICIOS	22,422,536	24,704,969
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	49,545
5-25: OTROS GASTOS	152,600	153,757
GASTO DE CAPITAL	73,194,000	76,529,601
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	63,665,430	67,001,031



GENÉRICAS DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2021	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2021, VERSIÓN 1 (30.06.2021)
6-27: ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	9,528,570	9,528,570
TOTAL PLIEGO	98,415,995	104,059,629

Fuente: SIAF (30.06.2021)
Elaboración: OGPP-FONDEPES.

Asimismo, los recursos disponibles por fuente de financiamiento se distribuyen según el detalle del cuadro N° 2:

Cuadro N° 2: Presupuesto Institucional de Apertura por Fuente de Financiamiento, Año Fiscal 2021 (En Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2021	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2021, VERSIÓN 1 (30.06.2021)
1: RECURSOS ORDINARIOS	27,429,834	27,429,834
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12,871,370	18,515,004
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	57,326,197	57,326,197
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	788,594	788,594
TOTAL PLIEGO	98,415,995	104,059,629

Fuente: SIAF (30.06.2021)
Elaboración: OGPP-FONDEPES.

Durante el año 2021, se tiene previsto continuar con el proceso de gestión por resultados, encontrándonos inmersos dentro de dos (02) Programas Presupuestales a nivel del Sector PRODUCE: i) 0094 "Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura" y ii) 0095 "Fortalecimiento de la Pesca Artesanal".

El POI 2021 Modificado versión 1 de FONDEPES, considera en el proceso de programación las categorías presupuestales: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP) y Acciones Centrales (AC) y dos (02) programas presupuestales 0094 "Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura" y 0095 "Fortalecimiento de la Pesca Artesanal".

De acuerdo a las funciones asignadas por el Reglamento de Organización y Funciones, esta Oficina General ha elaborado el POI 2021 Modificado versión 1 de FONDEPES, de acuerdo a la información remitida por los órganos de FONDEPES, el documento contiene las metas físicas y financieras, asociadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. En virtud a ello, este documento presenta la Visión Sectorial, Misión y los Objetivos Estratégicos del FONDEPES que orientan la ejecución del POI.



III. ASPECTOS GENERALES

3.1 Objetivo

Actualizar la programación de las actividades operativas que se vienen ejecutando en el año 2021 de los órganos y dependencias del FONDEPES, de manera que respondan adecuadamente a las exigencias del Sector y a las circunstancias presentadas por la propagación del COVID 19.

3.2 Finalidad

Alinear las actividades operativas del año 2021 del FONDEPES acorde a la capacidad de los recursos presupuestales y humanos con los que cuenta la Institución, considerando también el enfoque estratégico institucional, sectorial y nacional.

3.3 Base Legal

- ✓ Decreto Supremo N° 010-92-PE y sus modificatorias, que crea al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES
- ✓ Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 013-2018-CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 053-2019-CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 013-2020-CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 006-2021-CEPLAN/PCD y Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 022-2021-CEPLAN/PCD.
- ✓ Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 015-2021-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN.
- ✓ Resolución Jefatural N° 107-2020/J, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 059: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.
- ✓ Resolución Jefatural N° 109-2020/J, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2021 del Pliego 059: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.
- ✓ Resolución Jefatural N° 027-2021/J, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.



- ✓ Resolución Jefatural N°006-2021-FONDEPES/J, que autoriza la incorporación de mayores ingresos públicos, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, por el importe de S/ 170,280.
- ✓ Resolución Jefatural N°010-2021-FONDEPES/J, que autoriza la incorporación de mayores ingresos públicos, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, por la suma de S/ 168, 194.
- ✓ Resolución Jefatural N°011-2021-FONDEPES/J, que aprueba la incorporación de mayores ingresos públicos, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, por la suma de S/ 1'202,576.
- ✓ Resolución Jefatural N°018-2021-FONDEPES/J, que aprueba la incorporación de mayores ingresos públicos, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, por la suma de S/ 4'102,584.

3.4 Alcance

El Presente Plan Operativo Institucional 2021 Modificado versión 1 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero–FONDEPES, es de aplicación obligatoria para los órganos y dependencias del FONDEPES.

3.5 Acrónimos

- ✓ **DIGECADEPA:** Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal
- ✓ **DIGECADETA:** Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura
- ✓ **DIGENIPAA:** Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
- ✓ **DIGEPROFIN:** Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola
- ✓ **FONDEPES:** Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
- ✓ **GG:** Gerencia General
- ✓ **MEF:** Ministerio de Economía y Finanzas
- ✓ **OCI:** Órgano de Control Institucional
- ✓ **OGA:** Oficina General de Administración
- ✓ **OGAJ:** Oficina General de Asesoría Jurídica
- ✓ **OGPP:** Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
- ✓ **PCM:** Presidencia del Consejo de Ministros
- ✓ **PDP:** Plan de Desarrollo de Personas
- ✓ **PEI:** Plan Estratégico Institucional
- ✓ **PESEM:** Plan Estratégico Sectorial Multianual
- ✓ **POI:** Plan Operativo Institucional
- ✓ **PP:** Procuraduría Pública
- ✓ **PpR:** Presupuesto por Resultados
- ✓ **PRODUCE:** Ministerio de la Producción



IV. DIAGNÓSTICO

4.1 Declaración de política institucional

Consolidarse como un Organismo público ejecutor, que promueve, ejecuta y apoya técnica, económica y financieramente, el desarrollo de la actividad pesquera y acuícola artesanal, acorde con la normatividad vigente, concretamente se centra en tres aspectos claves, dotar de infraestructura pesquera artesanal, brindar capacitación y asistencia técnica, otorgar financiamiento a los pescadores artesanales y acuicultores. Es decir que ello se traduzca en tener pescadores artesanales y acuicultores capacitados, que cuentan con un desembarcadero pesquero artesanal adecuado a la norma sanitaria, capaces de hacer de la pesca y la acuicultura una actividad sostenible, mejorando sus ingresos y su calidad de vida para ellos y sus familias.

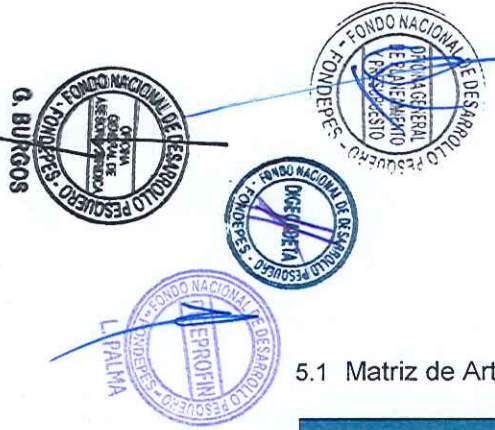
Lineamientos:

- ✓ Mayor acercamiento con nuestra población objetivo, conocer sus necesidades, identificando las brechas a cerrar: pescadores artesanales y acuicultores.
- ✓ Garantizar que la dotación de infraestructura pesquera artesanal y acuícola, cumpla con las normas sanitarias.
- ✓ Incrementar el otorgamiento de créditos, garantizando que estos cumplan con su finalidad y retorno.
- ✓ Mejorar las capacitaciones y asistencias técnicas, enfocándonos en las principales necesidades de los pescadores artesanales y acuicultores.
- ✓ Desarrollar paquetes tecnológicos, acorde con las demandas del mercado.
- ✓ Cumplir con la implementación de las políticas y planes nacionales.

4.2 Misión institucional

Potenciar y asegurar la productividad sostenible y responsable de los pescadores artesanales y acuicultores del Perú, de manera integral y continua.





V. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

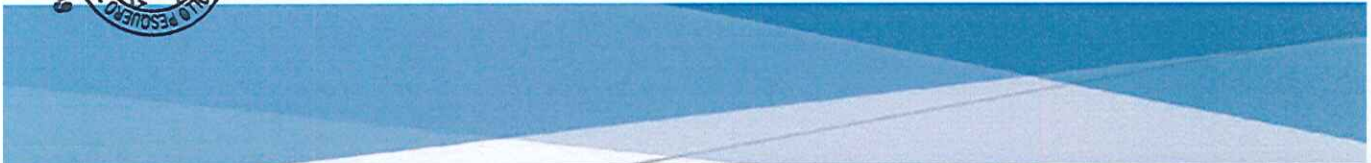
5.1 Matriz de Articulación de Planes

OBJETIVO ESTRATEGICO SECTORIAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSAL CON OES O AES	RESPONSABLES
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR		
OES.03	Mejorar la cadena de valor de las actividades de Pesca y Acuicultura	Producto Bruto Interno de la Actividad: Pesca y Acuicultura Expresado en millones de soles constantes	AES.03.02	Mejorar el nivel de cumplimiento los estándares de sanidad e inocuidad de los productos de origen pesquero y acuícola	Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) habilitados sanitariamente	OEL03	Crear y mejorar las condiciones de la infraestructura pesquera artesanal en beneficio de los agentes de la pesca.	Porcentaje de Pescadores Artesanales que acceden a adecuadas condiciones de seguridad y calidad en el manejo de productos hidrobiológicos.	El OEI, contribuye con mejorar los estándares de sanidad e inocuidad de los productos hidrobiológicos a través de la creación o mejoramiento de infraestructura pesquera artesanal adecuada a la norma sanitaria (D.S. N° 040-2001-PE)	DIGENIPAA
			AES.03.03	Promover el acceso al financiamiento de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura	Porcentaje de Unidades Económicas del Sector Artesanal Acuicultura con acceso al financiamiento	OEL02	Mejorar las condiciones operativas de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura	Porcentaje de pescadores artesanales que acceden a un crédito	Este objetivo busca mejorar las condiciones operativas de las unidades económicas en la pesca artesanal y acuicultura por ello a través de las acciones se brinda crédito supervisado entregando bienes y/o servicios mas no dinero, y se brinda a demanda del pescador artesanal o acuicultor previo cumplimiento de requisitos y calificación al crédito según la normativa crediticia (Reglamento General de Operaciones de Crédito - RGOC versión 1.2, Programa de Crédito para la pesca artesanal versión 1., Programa de Crédito para la acuicultura versión 1.1 y Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE).	DIGEPROFIN



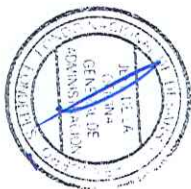


G. BURGOS



OBJETIVO ESTRATEGICO SECTORIAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSAL CON OES O AES	RESPONSABLES
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR		
			AES.03.04	Promover la innovación en pesca y la acuicultura	Gasto en Investigación, Desarrollo e Innovación en el Sector Pesca y Acuicultura (Expresado en miles de soles)	OEI.01	Mejorar la competitividad de la actividad pesquera artesanal y acuícola	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal fortalecidos en técnicas operativas y de gestión	El OEI, contribuye con el OES reforzando la competitividad de los agentes de la pesca que forman parte de la cadena de valor y con la AES, contribuye al desarrollo de las actividades de la pesca artesanal	DIGECADEPA
				Promover el desarrollo sostenible de la acuicultura	Volumen de cosecha de la acuicultura			Productividad promedio por hectárea de las unidades acuícolas asistidas.	Optimizar el cultivo de especies hidrobiológicas, mediante el uso de nuevas tecnologías, para mejorar la calidad, cantidad, y competitividad en el desarrollo de la actividad acuícola.	DIGECADETA

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2024.



5.2 Acciones estratégicas (AEI) Priorizadas por Objetivo Estratégico

Prioridad	OEI		Prioridad	AEI		UO Responsable
	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	
2	OEI.01	Mejorar la Competitividad de la actividad pesquera artesanal y acuícola	1	AEI.01.01	Asistencia integral para los agentes de la pesca artesanal.	DIGECADEPA DIGECADETA
			2	AEI.01.02	Asistencias técnicas en el manejo productivo adecuado, en beneficio de los acuicultores.	
			3	AEI.01.03	Tecnologías generadas y adaptadas acorde a las demandas del mercado en beneficio de los acuicultores.	
3	OEI.02	Mejorar las condiciones operativas de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura	1	AEI.02.01	Créditos promocionales a unidades económicas de la pesca artesanal.	DIGEPROFIN
			2	AEI.02.02	Créditos promocionales a unidades económicas de la acuicultura.	
1	OEI.03	Crear y mejorar las condiciones de la infraestructura pesquera artesanal en beneficio de los agentes de la pesca	1	AEI.03.01	Proyectos de inversión viables para la mejora de la infraestructura pesquera artesanal.	DIGENIPAA
			2	AEI.03.02	Infraestructura Pesquera Artesanal adecuada a la norma sanitaria.	
4	OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	2	AEI.04.01	Procesos orientados a mejorar los resultados de la entidad.	GG/OGPP/OGA
			1	AEI.04.02	Simplificación administrativa implementada para la entidad.	
			3	AEI.04.03	Servicio civil meritocrático culminado en la entidad.	
5	OEI.05	Implementar la gestión interna de riesgos de desastre.	1	AEI.05.01	Estimación y prevención oportuna de desastres en la entidad.	GG/OGPP/OGA
			2	AEI.05.02	Capacidades desarrolladas en gestión de riesgos para los servidores de la entidad.	OGA

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2024.



VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

El POI 2021 Modificado versión 1 de FONDEPES, presenta 114 actividades operativas y conforme a lo señalado en la "Guía para el Planeamiento Institucional" del CEPLAN, el POI anual en ejecución se modifica a consecuencia de una modificación del Plan Estratégico Institucional o cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionadas al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

En ese sentido, las modificaciones de las actividades operativas fueron a causa de la incorporación de mayores recursos financieros, modificaciones en el presupuesto, lo cual ha originado que no solo se realice una distribución de los recursos financieros, sino que también se modifique y agregue actividades operativas e inversiones en el POI 2021 de FONDEPES, en el marco de la emergencia sanitaria nacional.

En el anexo B-5 "POI Anual con programación Física y financiera (POI 2021 Modificado versión 1, incluyendo OEI, AEI y actividades operativas)", el cual presenta la programación de las metas físicas y financieras.

Cabe mencionar que, a nivel estratégico el anexo B-5 adjunto al presente documento, está alineado a los Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI 2019-2024 del FONDEPES.

6.1 Modificación de metas físicas

A continuación, se detallan las propuestas de las Direcciones y Oficinas generales que han sido acogidas para la modificación de la programación física:

6.1.1 Otorgamiento de créditos en Pesca Artesanal y Acuicultura

Las metas físicas de las actividades operativas relacionadas al otorgamiento de créditos en pesca Artesanal y acuicultura, fueron reprogramadas hacia el segundo semestre, para lo cual se ha considerado el actual nivel de demanda de créditos, provenientes de diferentes regiones, el número de solicitudes de créditos pronosticados, así como la disponibilidad actual de personal; que obliga a priorizar la colocación de créditos, en zonas donde se cuenta con representantes zonales, en el siguiente cuadro se detalla la programación actualizada:



Cuadro N° 03 Modificación de las metas físicas de la DIGEPROFIN

PROGRAMA PRESUPUESTAL	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TOTAL	
				POI 2021	POI 2021 MOD. V1
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	AOI00019200309	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	4	4
	AOI00019200022	COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - AMAZONAS	CREDITO OTORGADO	6	6
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - ANCASH	CREDITO OTORGADO	4	4
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - APURÍMAC	CREDITO OTORGADO	25	25
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - AYACUCHO	CREDITO OTORGADO	43	43
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - AYACUCHO VRAEM	CREDITO OTORGADO	10	10
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - CAJAMARCA	CREDITO OTORGADO	5	5
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - CUSCO	CREDITO OTORGADO	28	28
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - CUSCO VRAEM	CREDITO OTORGADO	14	14
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - HUANCavelica	CREDITO OTORGADO	8	8
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - HUANUCO	CREDITO OTORGADO	35	35
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - JUNÍN	CREDITO OTORGADO	25	25
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - LA LIBERTAD	CREDITO OTORGADO	11	11
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - LIMA	CREDITO OTORGADO	16	16
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - LORETO	CREDITO OTORGADO	7	7
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - MADRE DE DIOS	CREDITO OTORGADO	19	19
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - PASCO	CREDITO OTORGADO	19	19
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA - PUNO	CREDITO OTORGADO	54	54
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA- SAN MARTÍN	CREDITO OTORGADO	65	65
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA- TACNA	CREDITO OTORGADO	5	5
COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA- UCAYALI	CREDITO OTORGADO	7	7		
TOTAL				406	406
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	AOI00019200308	GESTION DEL PROGRAMA-LIMA	INFORME	4	4
	AOI00019200029	COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL- ANCASH	CREDITO OTORGADO	14	7
COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL - AREQUIPA		CREDITO OTORGADO	46	46	



PROGRAMA PRESUPUESTAL	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TOTAL	
				POI 2021	POI 2021 MOD. VI
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL - ICA	CREDITO OTORGADO	63	56
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL - LA LIBERTAD	CREDITO OTORGADO	18	18
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL - LAMBAYEQUE	CREDITO OTORGADO	5	13
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL - LIMA	CREDITO OTORGADO	40	40
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL - MOQUEGUA	CREDITO OTORGADO	30	30
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL - PIURA	CREDITO OTORGADO	8	14
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL - PUNO	CREDITO OTORGADO	1	1
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL - TACNA	CREDITO OTORGADO	8	8
		COLOCACIÓN DE CRÉDITOS DE APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL - TUMBES	CREDITO OTORGADO	1	1
		TOTAL		234	234

Fuente: Aplicativo de CEPLAN

6.1.2 Acciones de capacitación, asistencia técnica y desarrollo tecnológico

En relación a la actividad operativa Asistencia Técnica, se ha incrementado la meta física de 75 productores a 392, lo que va permitir brindar 1,568 asistencias técnicas, este incremento responde a la demanda de servicios de capacitación y asistencia técnica por parte de los productores acuícolas; como respuesta a dicha demanda y considerando al estado de emergencia sanitaria vigente, el año 2020 se implementó plataformas de atención virtual vigente a la fecha, permitiendo así diversificar la entrega del servicio de capacitación y asistencia técnica bajo la modalidad mixta, tanto presencial, remota y/o virtual a los productores acuícolas.

De otro lado, se han creado actividades operativas en relación a la habilitación de recursos transferidos por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura-PNIPA a favor de tres proyectos que ejecuta FONDEPES i) Fortalecimiento de capacidades de innovación tecnológica en sistemas y de cultivo de corvina, mediante talleres de capacitación y las visitas técnicas de centros de investigación y producción de corvina en España, PNIPA-ACU-SFOCA-PP-00132, ii) Fortalecimiento de capacidades del personal profesional del centro de acuicultura Morro Sama y asociados, en nutrición y alimentación de peces marinos: requerimientos, ingredientes, efectos, diseño, formulación fabricación y evaluación de dietas, PNIPA-ACU-SFOCA-PP-00135, iii) Programa de fortalecimiento de capacidades en la producción sostenible de alevinos de trucha en la asociación de productores de truchas Camposcucho Tutumbaro VRAEM, PNIPA-ACU-SEREX-PP000530.



Cuadro N° 04 Modificación de las metas físicas de la DIGECADETA

PROGRAMA PRESUPUESTAL	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TOTAL	
				POI 2021	POI 2021 MOD. V1
AOI00019200038		DESARROLLO TECNOLÓGICO CENTRO DE ACUICULTURA LA ARENA-ANCASH	Documento Técnico	1	1
		DESARROLLO TECNOLÓGICO CENTRO DE ACUICULTURA NUEVO HORIZONTE-LORETO	Documento Técnico	1	1
		DESARROLLO TECNOLÓGICO CENTRO DE ACUICULTURA PIURA-TILAPIA	Documento Técnico	1	1
		DESARROLLO TECNOLÓGICO CENTRO DE ACUICULTURA MORRO SAMA-TACNA	Documento Técnico	1	1
AOI00019200039		GESTIÓN DEL PROGRAMA LIMA	Informe	3	3
AOI00019200041		ASISTENCIA TÉCNICA - ANCASH	Persona	1	7
		ASISTENCIA TÉCNICA - AMAZONAS	Persona	0	3
		ASISTENCIA TÉCNICA - APURIMAC	Persona	0	2
		ASISTENCIA TÉCNICA - AREQUIPA	Persona	0	3
		ASISTENCIA TÉCNICA - AYACUCHO VRAEM	Persona	6	50
		ASISTENCIA TÉCNICA - CAJAMARCA	Persona	0	3
		ASISTENCIA TÉCNICA - CUSCO VRAEM	Persona	100	60
		ASISTENCIA TÉCNICA - HUANCABELICA	Persona	0	2
		ASISTENCIA TÉCNICA - HUANUCO	Persona	0	3
		ASISTENCIA TÉCNICA - ICA	Persona	0	1
		ASISTENCIA TÉCNICA - JUNÍN	Persona	0	8
		ASISTENCIA TÉCNICA - LA LIBERTAD	Persona	0	3
		ASISTENCIA TÉCNICA - LAMBAYEQUE	Persona	0	2
		ASISTENCIA TÉCNICA - LIMA	Persona	2	12
		ASISTENCIA TÉCNICA - LORETO	Persona	40	70
		ASISTENCIA TÉCNICA - MADRE DE DIOS	Persona	8	15
		ASISTENCIA TÉCNICA - MOQUEGUA	Persona	0	5
		ASISTENCIA TÉCNICA - PASCO	Persona	0	8
		ASISTENCIA TÉCNICA - PIURA	Persona	3	16
		ASISTENCIA TÉCNICA - PUNO	Persona	4	100
		ASISTENCIA TÉCNICA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	Persona	0	2
ASISTENCIA TÉCNICA - SAN MARTIN	Persona	3	5		
ASISTENCIA TÉCNICA - TACNA	Persona	4	4		
ASISTENCIA TÉCNICA - TUMBES	Persona	4	4		
ASISTENCIA TÉCNICA - UCAYALI	Persona	0	4		
AOI00019200093		DIRECCIÓN Y GESTIÓN TUMBES	Informe	6	6
AOI00019200405		PROYECTO NACIONAL DE INNOVACIÓN EN ACUICULTURA-TACNA	Persona	0	30
AOI00019200404		PROYECTO NACIONAL DE INNOVACIÓN EN ACUICULTURA-AYACUCHO	Productor	0	30
AOI00019200403		PROYECTO NACIONAL DE INNOVACIÓN EN ACUICULTURA-TACNA	Persona	0	40

Fuente: Aplicativo de CEPLAN



6.1.3 Capacitación en Pesca Artesanal

En cuanto a la actividad operativa capacitación al pescador artesanal, la meta física se incrementó de 4,570 a 5,015 pescadores artesanales capacitados a través de 240 actividades de capacitación en 14 regiones del Perú.

El respectivo incremento, toma en consideración la cantidad de pescadores artesanales capacitados en años anteriores; así como la disponibilidad de instructores y las acciones desarrolladas por la DIGECADEPA en relación al estado de Emergencia Sanitaria por el COVID 19, como la aprobación "Plan de Capacitación Virtual/On-Line en Pesca Artesanal", mediante Resolución de Jefatura N° 024-2020-FONDEPES/J, la aprobación "Protocolo del Proceso de Capacitación y Educación Técnico-Productiva Remota en Pesca Artesanal", aprobada con Resolución de Gerencia General N° 028-2020-FONDEPES/GG y la implementación de la Plataforma Virtual de Capacitación, instrumentos vigentes que han permitido ampliar la modalidad de entrega de los servicios de capacitación.

Cuadro N° 05 Modificación de las metas físicas de la DIGECADEPA

PROGRAMA PRESUPUESTAL	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TOTAL	
				POI 2021	POI 2021 MOD. V1
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	AOI00019200075	GESTIÓN DEL PROGRAMA -PIURA	Informe	12	12
	AOI00019200295	GESTION DEL PROGRAMA_LIMA 2	Informe	4	4
	AOI00019200296	GESTION DEL PROGRAMA_PIURA 2	Informe	4	4
	AOI00019200087	CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-ANCASH	Persona	340	340
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-AREQUIPA	Persona	435	440
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-ICA	Persona	265	380
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-LA LIBERTAD	Persona	380	385
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-LAMBAYEQUE	Persona	390	395
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-LIMA	Persona	440	485
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-LORETO	Persona	75	75
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-MADRE DE DIOS	Persona	100	105
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-MOQUEGUA	Persona	515	580
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-PIURA	Persona	865	960
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-PUNO	Persona	75	75
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-SAN MARTIN	Persona	100	100
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-TACNA	Persona	235	255
		CAPACITACIÓN AL PESCADOR ARTESANAL-TUMBES	Persona	355	440

Fuente: Aplicativo de CEPLAN



6.1.4 Infraestructura Pesquera Artesanal

En relación a las inversiones, las modificaciones responden a los recursos presupuestales de la cartera de inversiones, las cuales se han incrementado debido a la incorporación de recursos en algunos proyectos, así como, modificaciones entre proyectos en el nivel funcional programático.

De otro lado, se ha tomado en cuenta las situaciones inherentes a la ejecución de las mismas, tales como retrasos del contratista en la ejecución de las obras, lo que conlleva a que el monto valorizado sea menor al programado y a extender el plazo de culminación de las obras, entre otros, haciendo necesario realizar la reprogramación física de la cartera de inversiones.

Cuadro N° 06 Modificación de las metas físicas de la DIGENIPAA

PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TOTAL	
				POI 2021	POI 2021 MOD. V1
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	AOI00019200363	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION PARA EL PP0095	ESTUDIO DE PREINVERSION	7	1
2145605 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PUERTO MORIN, PROVINCIA DE VIRU, REGION LA LIBERTAD	AOI00019200375	GESTION Y ADMINISTRACION 2145605	INFORME	8	8
	AOI00019200409	EXPEDIENTE TÉCNICO-2145605	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
2147636 PUERTO PESQUERO ARTESANAL BAHIA BLANCA-DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	AOI00019200311	EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PIP 2147636	INFORME	1	0.3
	AOI00019200313	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2147636	INFORME	8	9
	AOI00019200410	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2147636	OBRA	1	2
	AOI00019200413	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2147636	INFORME	1	4
2160312 MEJORAMIENTO Y ADECUACION A LA NORMA SANITARIA VIGENTE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PAITA, DISTRITO Y PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA	AOI00019200327	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2160312	INFORME	4	4
	AOI00019200330	EXPEDIENTE TECNICO DEL PIP 2160312	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
	AOI00019200411	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA-2160312	ACCION	1	0.01
2172690 MEJORAMIENTO Y ADECUACION A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE EL FARO MATARANI - DISTRITO DE ISLAY -PROVINCIA ISLAY -REGION AREQUIPA	AOI00019200376	GESTION Y ADMINISTRACION 2172690	INFORME	12	5
	AOI00019200414	EXPEDIENTE TECNICO-2172690	INFORME	1	0.2
2177135 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE SAN JOSE, DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGION LAMBAYEQUE	AOI00019200422	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2177135	OBRA	0.05	0.05
	AOI00019200423	EXPEDIENTE TECNICO-2177135	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
	AOI00019200424	GESTION Y ADMINISTRACION-2177135	INFORME	5	5
2189354 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MORRO SAMA, DISTRITO DE SAMA, PROVINCIA DE TACNA, REGION TACNA	AOI00019200347	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2189354	INFORME	4	4
	AOI00019200348	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DEL PIP 2189354	OBRA	0.05	0.05



G. BURGOS



Y. AYUQUE



L. PALMA



PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TOTAL	
				POI 2021	POI 2021 MOD. V1
2194958	AOI00019200426	EXPEDIENTE TECNICO-2194958	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
	AOI00019200427	OBRA-2194958	OBRA	1	1
	AOI00019200428	SUPERVISIÓN-2194958	INFORME	7	3
	AOI00019200429	GESTION-2194958	INFORME	6	6
2194959	AOI00019200341	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2194959	INFORME	8	9
	AOI00019200342	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DEL PIP 2194959	OBRA	0.4	0.4
	AOI00019200343	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS DEL PIP 2194959	INFORME	12	12
2195345	AOI00019200335	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2195345	INFORME	12	12
	AOI00019200337	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DEL PIP 2195345	OBRA	0.2	0.01
	AOI00019200415	EXPEDIENTE TECNICO-2195345	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
2195346	AOI00019200430	EXPEDIENTE-2195346	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
2195496	AOI00019200321	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS DEL PIP 2195496	INFORME	6	6
	AOI00019200322	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DEL PIP 2195496	OBRA	0.05	0.05
	AOI00019200323	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2195496	INFORME	6	6
	AOI00019200425	EXPEDIENTE TECNICO-2195496	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
2200458	AOI00019200338	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2200458	INFORME	8	11
	AOI00019200339	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DEL PIP 2200458	OBRA	0.15	0.15
	AOI00019200340	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS DEL PIP 2200458	INFORME	6	7
	AOI00019200420	EXPEDIENTE TECNICO-2200458	EXPEDIENTE TECNICO	1	0.01
2234385	AOI00019200432	EXPEDIENTE-2234385	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
	AOI00019200433	OBRA-2234385	OBRA	0.05	0.05
	AOI00019200434	SUPERVISION-2234385	INFORME	1	1
	AOI00019200435	GESTION-2234385	INFORME	6	6
2234386	AOI00019200324	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS DEL PIP 2234386	INFORME	6	8
	AOI00019200325	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DEL PIP 2234386	OBRA	0.3	0.3
	AOI00019200326	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2234386	INFORME	8	8



G. BURGOS



Y. AYUQUE



PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TOTAL		
				POI 2021	POI 2021 MOD. V1	
	AOI00019200421	EXPEDIENTE TECNICO-2234386	ACCION	1	0.2	
2234521	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA	AOI00019200436	EXPEDIENTE-2234521	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
		AOI00019200437	OBRA-2234521	OBRA	0	0.9
		AOI00019200438	SUPERVISIÓN-2234521	INFORME	4	4
		AOI00019200439	GESTION-2234521	INFORME	4	4
2234814	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA	AOI00019200349	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2234814	INFORME	4	10
		AOI00019200457	EXPEDIENTE TECNICO-2234814	EXPEDIENTE TECNICO	1	0.2
		AOI00019200460	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2234814	OBRA	0.15	0.15
		AOI00019200462	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2234814	INFORME	3	6
2234847	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE QUILCA, REGION AREQUIPA, PROVINCIA DE CAMANA DISTRITO DE QUILCA	AOI00019200345	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2234847	INFORME	6	7
		AOI00019200346	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DEL PIP 2234847	OBRA	0.01	0.01
		AOI00019200441	EXPEDIENTE TECNICO-2234847	ACCION		0.2
		AOI00019200442	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2234847	INFORME	1	1
2235505	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES	AOI00019200350	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2235505	INFORME	12	12
		AOI00019200448	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2235505	OBRA	0.15	0.15
		AOI00019200450	EXPEDIENTE TECNICO-2235505	EXPEDIENTE TECNICO	1	0.2
		AOI00019200451	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2235505	INFORME	6	1
2323633	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE CHANCAY, DISTRITO DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA	AOI00019200452	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2323633	OBRA	0.01	0.01
		AOI00019200453	EXPEDIENTE TECNICO-2323633	OBRA	1	0.01
		AOI00019200456	GESTION Y ADMINISTRACION-2323633	ACCION	1	0.01
2338714	CREACION DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL LA CRUZ, DISTRITO LA CRUZ, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES	AOI00019200458	EXPEDIENTE TECNICO-2338714	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
		AOI00019200461	GESTION Y ADMINISTRACION-2338714	INFORME	1	1
2358686	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL ANCON, REGION LIMA, PROVINCIA DE LIMA	AOI00019200465	EXPEDIENTE TECNICO-2358686	EXPEDIENTE TECNICO	1	2
		AOI00019200466	GESTION Y ADMINISTRACION-2358686	ACCION	4	4
2359309	MEJORAMIENTO SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PUERTO HUARMEY DISTRITO DE HUARMEY - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AOI00019200331	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2359309	INFORME	12	12
		AOI00019200470	EXPEDIENTE TECNICO-2359309	INFORME	1	1



G. BURGOS



Y. AYUQUE



PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TOTAL	
				POI 2021	POI 2021 MOD. V1
2359368 REMDELACION DE LOSA DE CONCRETO Y MUELLE ; REPARACION DE EMISOR; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUEURO ARTESANAL DE CHIMBOTE EN LA LOCALIDAD CHIMBOTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	AOI00019200320	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS DEL PIP 2359368	INFORME	0.2	0.2
	AOI00019200469	EXPEDIENTE TECNICO-2359368	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
2359402 REMDELACION DE CUARTOS FRIOS; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUEURO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	AOI00019200377	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2359402	OBRA	0.2	0.2
	AOI00019200378	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2359402	INFORME	1	1
2359411 REMDELACION DE LOSA DE CONCRETO Y MUELLE ; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUEURO ARTESANAL PUERTO MORIN EN LA LOCALIDAD PUERTO MORIN, DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA VIRU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	AOI00019200379	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2359411	OBRA	1	1
	AOI00019200380	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2359411	INFORME	1	1
2359413 REMDELACION DE LOSA DE CONCRETO; REPARACION DE MUELLE ; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUEURO ARTESANAL CALLAO EN LA LOCALIDAD CALLAO, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	AOI00019200440	EXPEDIENTE-2359413	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
	AOI00019200444	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2359413	OBRA	1	1
	AOI00019200446	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2359413	INFORME	4	4
2359433 REMDELACION DE COMPONENTES DE ILUMINACION, ELECTRICIDAD O INFORMACION, BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS, LOSA DE CONCRETO Y MUELLE ; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUEURO ARTESANAL LOBITOS EN LA LOCALIDAD LOBITOS, DISTRITO DE LOBITOS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	AOI00019200368	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2359433	OBRA	0.2	0.2
	AOI00019200369	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2359433	INFORME	2	1
2359436 REMDELACION DE COMPONENTES DE ILUMINACION, ELECTRICIDAD O INFORMACION, BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS, LOSA DE CONCRETO Y MUELLE ; EN EL(LA) DESEMBARCAD	AOI00019200370	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2359436	OBRA	0.2	0.2
	AOI00019200371	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2359436	INFORME	2	0.2
2359448 REMDELACION DE COMPONENTES DE ILUMINACION, ELECTRICIDAD O INFORMACION, BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS, LOSA DE CONCRETO Y MUELLE ; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUEURO ARTESANAL TALARA EN LA LOCALIDAD TALARA, DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	AOI00019200381	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2359448	OBRA	0.2	0.2
	AOI00019200382	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2359448	INFORME	2	2
2359454 REMDELACION DE LOSA DE CONCRETO; REPARACION DE MUELLE ; EN EL(LA) TERMINAL PESQUEURO ZONAL PARACHIQUE EN LA LOCALIDAD PARACHIQUE -	AOI00019200372	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2359454	OBRA	0.1	0.1



G. BUJOS



Y. AYUQUE



PALMA



PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TOTAL	
				POI 2021	POI 2021 MOD. V1
LA BOCANA, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	AOI00019200373	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2359454	INFORME	1	1
2397817	AOI00019200447	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA- 2397817	OBRA	0	0.1
	AOI00019200449	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2397817	INFORME	0	0.1
2403964	AOI00019200443	EXPEDIENTE TECNICO-2403964	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
	AOI00019200445	GESTION Y ADMINISTRACION- 2403964	INFORME	1	1
2406035	AOI00019200418	EXPEDIENTE TECNICO - 2406035	EXPEDIENTE TECNICO	1	0.01
	AOI00019200419	GESTION Y ADMINISTRACION - 2406035	INFORME	3	0.01
2414544	AOI00019200316	EXPEDIENTE TECNICO DEL PIP 2414544	EXPEDIENTE TECNICO	1	1
	AOI00019200318	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2414544	INFORME	10	4
2433083	AOI00019200464	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2433083	OBRA	1	0.01
2434305	AOI00019200383	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2434305	OBRA	1	1
	AOI00019200406	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2434305	INFORME	1	1
2434307	AOI00019200407	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA- 2434307	OBRA	1	1
	AOI00019200408	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2434307	INFORME	1	1



G. BURGOS



Y. AYUQUE



L. PALMA



PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TOTAL	
				POI 2021	POI 2021 MOD. V1
2434911	AOI00019200463	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2434911	OBRA	1	1
2453638	AOI00019200459	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2453638	OBRA	1	1
2453641	AOI00019200384	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2453641	OBRA	0.05	0.05
	AOI00019200385	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2453641	INFORME	1	1
2453642	AOI00019200455	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2453642	OBRA	1	1
2454194	AOI00019200454	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2454194	OBRA	1	1
2454224	AOI00019200386	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2454224	OBRA	1	1
	AOI00019200387	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2454224	INFORME	4	2
2454227	AOI00019200388	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2454227	OBRA	1	1
	AOI00019200389	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2454227	INFORME	1	1
2454243	AOI00019200390	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2454243	INFORME	1	1
	AOI00019200391	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2454243	OBRA	1	1
2454246	AOI00019200392	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2454246	OBRA	1	1
	AOI00019200393	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2454246	INFORME	1	1



PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TOTAL	
				POI 2021	POI 2021 MOD. V1
2454520 CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EL ZURO DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA	AOI00019200394	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2454520	INFORME	1	1
	AOI00019200395	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2454520	OBRA	1	1
2455079 REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	AOI00019200396	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2455079	OBRA	0.05	0.05
	AOI00019200397	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2455079	INFORME	1	1
2462755 CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO, COBERTURA, BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS Y CERCO PERIMETRICO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL LA PUNCHANA DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	AOI00019200417	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2462755	INFORME	1	1
3000001 ACCIONES COMUNES	AOI00019200416	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	6	6
3999999 SIN PRODUCTO	AOI00019200272	GESTIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	DOCUMENTO	8	9

6.1.5 Gestión administrativa

En relación a las actividades operativas vinculadas a la gestión administrativa, las modificaciones que se presentan en las metas físicas se orientan al mejoramiento continuo de procesos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2019-2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 07 Modificación de las metas físicas por la gestión administrativa.

Código	Actividad Operativa	UM	TOTAL		Responsable
			POI 2021	POI 2021 Mod. V1	
AOI00019200078	CONDUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	75	75	Jefatura
AOI00019200068	CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO CON ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO	INFORME	18	18	Gerencia General
AOI00019200079	EJECUCIÓN DE CONTROL SIMULTANEO Y POSTERIOR	INFORME	30	50	Órgano de Control Institucional
AOI00019200080	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	ACCIÓN	2200	2200	Procuraduría Pública
AOI00019200001	CONDUCCIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO, DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	DOCUMENTO EMITIDO	3832	3832	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AOI00019200067	EMISIÓN DE OPINIÓN LEGAL SOBRE CONTRATOS, ADENDAS DE CRÉDITOS, CONVENIOS Y PROYECTAR RESOLUCIONES.	ACCIÓN	2436	2436	Oficina General de Asesoría Jurídica
AOI00019200070	GESTIÓN ADMINISTRATIVA-LIMA	DOCUMENTO EMITIDO	27	27	Oficina General de Administración
AOI00019200071	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS Y DE SISTEMAS INFORMÁTICOS-LIMA	DOCUMENTO EMITIDO	30	30	Oficina General de Administración
AOI00019200081	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - LA PUNTILLA	DOCUMENTO EMITIDO	12	12	Oficina General de Administración



Código	Actividad Operativa	UM	TOTAL		Responsable
			POI 2021	POI 2021 Mod. V1	
AOI00019200398	GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	0	2	Oficina General de Administración
AOI00019200399	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	INFORME	4	4	Oficina General de Administración

Fuente: Aplicativo de CEPLAN

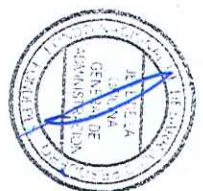
6.2 Modificación de metas financieras

Las modificaciones en el PIM se deben a incorporaciones de mayores ingresos. Las cuales se han realizado según el siguiente detalle:

- ✓ Primera modificación, la cual fue por el importe de S/ 170,280, correspondiente a la incorporación de mayores ingresos públicos al Presupuesto Institucional, para atender el financiamiento de determinados gastos vinculados a la gestión administrativa institucional.
- ✓ Segunda modificación, por el importe de S/ 168,194, correspondiente a la incorporación de mayores ingresos públicos al Presupuesto Institucional, para atender el financiamiento de determinados gastos vinculados a la gestión administrativa institucional.
- ✓ Tercera modificación, la cual fue por el importe de S/ 1'202, 576, correspondiente a la incorporación de mayores ingresos públicos al Presupuesto Institucional, para atender el financiamiento del Proyecto: "Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, Distrito de Paita, Provincia de Paita, Región Piura".
- ✓ Cuarta modificación, la cual fue por el importe de S/ 4'102,584, correspondiente a la incorporación de mayores ingresos públicos al Presupuesto Institucional, para atender el financiamiento de determinados gastos vinculados a la gestión administrativa institucional, de los cuales correspondió a inversiones el importe de S/ 2 075 513.

En ese sentido, con respecto al financiamiento para el POI 2021 Modificado versión 1 de FONDEPES, se han considerado las modificaciones al presupuesto institucional hasta por un monto de S/ 5'643,634, tal como se muestra en el siguiente cuadro.



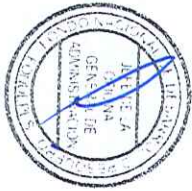


Cuadro N° 08. Modificaciones al Presupuesto Institucional

DISPOSITIVOS LEGALES	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S (CORRIENTES)	2.5 OTROS GASTOS (CORRIENTES)	GASTOS CORRIENTES	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	GASTOS DE CAPITAL	Total general
1. RECURSOS ORDINARIOS										0
PIA (Presupuesto Institucional de Apertura)	2,472,527		21,078,307			23,550,834	2,379,000	1,500,000	3,879,000	27,429,834
<u>Créditos presupuestales y anulaciones (Dentro de U.E.)</u>						0	0	0	0	0
010-2021-FONDEPES/GG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
016-2021-FONDEPES-GG	-35,208	10,106	25,102			0	0	0	0	0
023-2021-FONDEPES-GG			-50,809	49,545	1,264	0	0	0	0	0
029-2021-FONDEPES/GG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
038-2021-FONDEPES/GG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
041-2021-FONDEPES/GG	0	0	-31,707	0	0	-31,707	31,707	0	0	0
PIM (Presupuesto Institucional Modificado)	2,437,319	10,106	21,020,893	49,545	1,264	23,519,127	2,410,707	1,500,000	3,910,707	27,429,834
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	0	2,435,878	0	-97,696	2,338,182	3,305,452	0	3,305,452	5,643,634
PIA (Presupuesto Institucional de Apertura)	76,364	97,968	1,344,229		152,600	1,671,161	3,171,639	8,028,570	11,200,209	12,871,370
<u>Crédito Suplementario</u>						0	0	0	0	0
006-2021-FONDEPES/J	0	0	170,280	0	0	170,280	0	0	0	170,280
010-2021-FONDEPES/J	0	0	168,194	0	0	168,194	0	0	0	168,194
011-2021-FONDEPES/J	0	0	0	0	0	0	1,202,576	0	1,202,576	1,202,576
018-2021-FONDEPES/J	0	0	2,027,071	0	0	2,027,071	2,075,513	0	2,075,513	4,102,584
<u>Créditos presupuestales y anulaciones (Dentro de U.E.)</u>						0	0	0	0	0
016-2021-FONDEPES/GG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
023-2021-FONDEPES-GG	0	0	107	0	-107	0	0	0	0	0
029-2021-FONDEPES-GG	0	0	-25,805	0	0	-25,805	25,805	0	25,805	0
038-2021-FONDEPES/GG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
041-2021-FONDEPES/GG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIM (Presupuesto Institucional Modificado)	76,364	97,968	3,684,076	0	152,493	4,010,901	6,475,533	8,028,570	14,504,103	18,515,004
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIA (Presupuesto Institucional de Apertura)						0	57,326,197	0	57,326,197	57,326,197
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIA (Presupuesto Institucional de Apertura)						0	788,594		788,594	788,594
PIM (Presupuesto Institucional Modificado)	2,513,683	108,074	24,704,969	49,545	153,757	27,530,028	67,001,031	9,528,570	76,529,601	104,059,629

Fuente: SIAF





ANEXO¹
Anexo B-5: POI Anual con programación física y financiera (POI 2021 Modificado versión 1)

¹ Reporte consolidado del POI 2021 Modificado versión 1 del FONDEPES, el cual contiene la programación física y financiera (Anexo B-5), según la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificatorias.

Anexo B-5
POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)
Año : 2021



G. BURGOS
Periodo PEI : 2019 - 2024
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 38 - PRODUCCION
Pliego : 059 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES



Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo : 01.01 - JEFATURA
OEI.04 Fortalecer la gestión institucional.
AEI.04.01 Procesos orientados a mejorar los resultados realizados por la entidad.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200078	CONDUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	75.00
					Financiero S/.	60,000.00	63,863.00	87,558.00	54,031.00	66,485.00	62,574.00	66,218.00	112,182.00	139,367.00	110,810.00	144,327.00	339,482.00	1,306,897.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo : 01.02 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional.
AEI.04.01 Procesos orientados a mejorar los resultados realizados por la entidad.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200079	EJECUCIÓN DE CONTROL SIMULTANEO Y POSTERIOR	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	1.00	3.00	1.00	5.00	6.00	7.00	5.00	5.00	4.00	4.00	7.00	50.00
					Financiero S/.	28,192.00	64,089.00	54,589.00	29,589.00	58,589.00	29,589.00	60,589.00	54,589.00	54,589.00	134,471.00	140,884.00	197,456.00	907,215.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo : 01.03 - PROCURADURÍA PÚBLICA

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional.
AEI.04.01 Procesos orientados a mejorar los resultados realizados por la entidad.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200080	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	185.00	165.00	185.00	185.00	185.00	185.00	185.00	185.00	185.00	185.00	185.00	185.00	2,200.00
					Financiero S/.	43,421.00	51,656.00	43,371.00	41,371.00	50,371.00	43,371.00	52,171.00	50,371.00	50,371.00	51,191.00	51,521.00	198,251.00	727,437.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo : 01.04.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional.
AEI.04.01 Procesos orientados a mejorar los resultados realizados por la entidad.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200068	CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO CON ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	4.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00	18.00
					Financiero S/.	38,113.00	69,053.00	55,576.00	72,844.00	76,748.00	67,971.00	77,377.00	94,586.00	139,553.00	111,012.00	110,528.00	159,792.00	1,073,153.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo : 01.04.02 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional.
AEI.04.02 Simplificación administrativa implementada para la entidad.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00019200070	GESTIÓN ADMINISTRATIVA-LIMA (159)	150101 : LIMA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	27.00	
					Financiero S/.	17,233.00	154,224.00	104,820.00	124,895.00	73,131.00	136,214.00	102,555.00	448,216.00	118,848.00	179,494.00	449,694.00	2,395,383.00	
AOI00019200071	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS Y DE SISTEMAS INFORMÁTICOS-LIMA	150101 : LIMA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Financiero S/.	95,446.00	304,300.00	247,858.00	200,792.00	393,792.00	317,243.00	380,348.00	683,928.00	678,528.00	667,839.00	590,126.00	1,585,471.00	6,145,671.00
AOI00019200081	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - LA PUNTILLA	110505 : PARACAS	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Financiero S/.	12,459.00	15,554.00	18,675.00	83,897.00	15,044.00	47,962.00	86,246.00	71,767.00	71,367.00	81,211.00	68,731.00	229,297.00	802,210.00
AOI00019200398	GESTIÓN DEL PROGRAMA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,015.00	0.00	5,015.00	
AOI00019200399	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	4.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	15,478.00	13,030.00	13,714.00	4,000.00	0.00	24,373.00	18,013.00	18,399.00	23,296.00	36,599.00	166,902.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo: 01.04.03 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional.
AEI.04.03 Servicio civil meritocrático culminado en la entidad.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200001	CONDUCCIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO, DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	150101 : LIMA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	661.00	611.00	412.00	316.00	207.00	210.00	218.00	208.00	207.00	262.00	259.00	261.00	3,832.00
					Financiero S/.	28,653.00	91,553.00	69,353.00	53,053.00	60,473.00	74,771.00	68,506.00	81,306.00	81,306.00	81,806.00	74,096.00	593,372.00	1,358,248.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo: 01.04.04 - OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.04 Fortalecer la gestión institucional.
AEI.04.01 Procesos orientados a mejorar los resultados realizados por la entidad.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200067	EMISIÓN DE OPINIÓN LEGAL SOBRE CONTRATOS, ADENDAS DE CRÉDITOS, CONVENIOS Y PROYECTAR RESOLUCIONES.	150101 : LIMA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	203.00	203.00	203.00	203.00	203.00	203.00	203.00	203.00	203.00	203.00	203.00	203.00	2,436.00
					Financiero S/.	25,936.00	32,436.00	33,889.00	25,936.00	34,436.00	43,936.00	82,116.00	76,907.00	76,500.00	76,500.00	76,907.00	212,774.00	798,273.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo: 01.05 - DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA

OEI.03 Crear y mejorar las condiciones de la infraestructura pesquera artesanal en beneficio de los agentes de pesca.
AEI.03.01 Proyectos de inversión viables para la mejora de la infraestructura pesquera artesanal.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200272	GESTIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	150100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	9.00
					Financiero S/.	70,004.00	100,972.00	106,496.00	75,503.00	159,556.00	167,243.00	193,044.00	206,300.00	205,185.00	214,555.00	218,209.00	449,867.00	2,166,934.00
AOI00019200363	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION PARA EL PP0095	150101 : LIMA	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	64,180.00	108,244.00	83,960.00	26,905.00	11,700.00	52,480.00	73,040.00	12,000.00	52,040.00	6,000.00	113,535.00	604,084.00

OEI.03 Crear y mejorar las condiciones de la infraestructura pesquera artesanal en beneficio de los agentes de pesca.
AEI.03.02 Infraestructura Pesquera Artesanal adecuada a la norma sanitaria.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200311	EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PIP 2147636	070106 : VERIFICACION	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.30	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	233,750.00	833,750.00
AOI00019200313	GESTION Y	070106 : VERIFICACION	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	9.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	9.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

	ADMINISTRACION DEL PIP 2147636	VENTANILLA	INFORME	Alta	Financiero S/.	0.00	44,303.00	85,330.00	33,823.00	78,761.00	52,858.00	719.00	75,300.00	0.00	0.00	0.00	271,906.00	643,000.00	
AOI00019200315	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DEL PIP 2414544	150504 : CERRO AZUL	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00019200316	EXPEDIENTE TECNICO DEL PIP 2414544	150504 : CERRO AZUL	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	292,928.00	438,594.00	
AOI00019200317	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS DEL PIP 2414544	150504 : CERRO AZUL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00019200318	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2414544	150504 : CERRO AZUL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	290,000.00	350,000.00
AOI00019200319	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DEL PIP 2359368	021801 : CHIMBOTE	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00019200320	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS DEL PIP 2359368	021801 : CHIMBOTE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	6,400.00	10,100.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	11,000.00	14,000.00	0.00	2,000.00	46,500.00	115,000.00
AOI00019200321	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS DEL PIP 2195496	150204 : SUPE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,308.00	382,263.00	119,556.00	116,310.00	119,469.00	0.00	118,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,094.00	945,000.00
AOI00019200322	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DEL PIP 2195496	150204 : SUPE	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	14,586.00	2,147,514.00	763,041.00	645,495.00	261,961.00	490,307.00	753,486.00	712,329.00	694,200.00	909,852.00	0.00	207,789.00	7,600,560.00	
AOI00019200323	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2195496	150204 : SUPE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	740.00	56,430.00	65,858.00	43,938.00	43,223.00	0.00	15,000.00	18,840.00	28,500.00	28,500.00	9,047.00	89,924.00	400,000.00	
AOI00019200324	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS DEL PIP 2234386	200702 : EL ALTO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	30,005.00	71,550.00	320.00	106,321.00	17,857.00	0.00	75,952.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	124,981.00	486,986.00	
AOI00019200325	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DEL PIP 2234386	200702 : EL ALTO	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0.06	0.05	0.08	0.06	0.03	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	
AOI00019200326	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2234386	200702 : EL ALTO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	110,787.00	35,014.00	66,293.00	52,049.00	41,007.00	26,890.00	130.00	45,000.00	45,000.00	0.00	7,200.00	120,630.00	550,000.00	
AOI00019200327	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2160312	200501 : PAITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	24,000.00	14,880.00	10,850.00	24,149.00	14,351.00	249.00	0.00	9,540.00	21,000.00	3,180.00	68,772.00	190,971.00	
AOI00019200330	EXPEDIENTE TECNICO DEL PIP 2160312	200501 : PAITA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	9,540.00	0.00	9,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,720.00	31,800.00	
AOI00019200331	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2359309	021101 : HUARMEY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	18,800.00	41,500.00	34,300.00	33,340.00	3,433.00	30,660.00	62,000.00	8,000.00	8,000.00	14,800.00	59,123.00	313,956.00	
AOI00019200335	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PIP 2195345	150801 : HUACHO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	18,289.00	19,066.00	27,686.00	1,500.00	4,686.00	45,507.00	5,087.00	16,603.00	1,046.00	0.00	60,530.00	200,000.00	
AOI00019200336	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS DEL PIP 2195345	150801 : HUACHO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00019200337	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA DEL PIP 2195345	150801 : HUACHO	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	
AOI00019200338	GESTION Y ADMINISTRACION	200501 : PAITA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero	2,973.00	29,267.00	58,465.00	42,352.00	49,703.00	18,491.00	31,900.00	43,128.00	42,000.00	42,000.00	33,299.00	44,493.00	438,071.00	



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00019200374	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2145605	131201 : VIRU	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00019200375	GESTION Y ADMINISTRACION 2145605	131201 : VIRU	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00
AOI00019200376	GESTION Y ADMINISTRACION 2172690	040704 : ISLAY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
AOI00019200377	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2359402	110506 : SAN ANDRES	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20
AOI00019200378	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2359402	110506 : SAN ANDRES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200379	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2359411	131201 : VIRU	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200380	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2359411	131201 : VIRU	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200381	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2359448	200701 : PARIÑAS	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20
AOI00019200382	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2359448	200701 : PARIÑAS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
AOI00019200383	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2434305	230109 : SAMA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200384	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2453641	200801 : SECHURA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05	0.05
AOI00019200385	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2453641	200801 : SECHURA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200386	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2454224	110211 : TAMBO DE MORA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200387	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2454224	110211 : TAMBO DE MORA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
AOI00019200388	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2454227	110505 : PARACAS	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200389	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2454227	110505 : PARACAS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200390	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2454243	110506 : SAN ANDRES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200391	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2454243	110506 : SAN ANDRES	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200392	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2454246	040307 : CHALA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200393	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2454246	040307 : CHALA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200394	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2454520	200705 : LOS ORGANOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200395	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2454520	200705 : LOS ORGANOS	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00



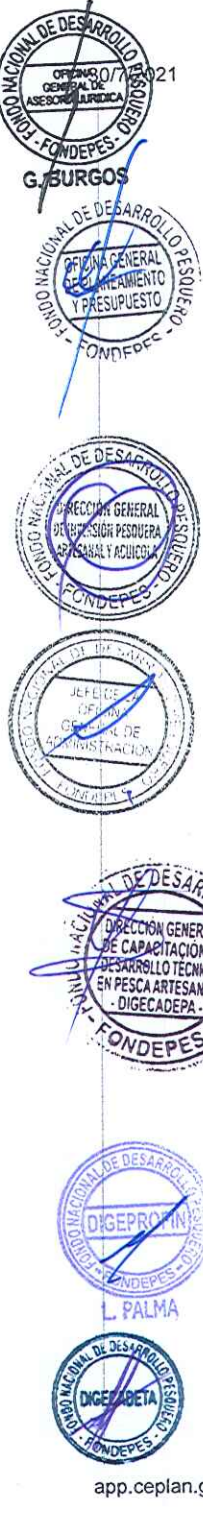


Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

	LIQUIDACION DE OBRAS 2454520	ORGANOS		Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	3,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	3,220.00
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA 2455079	160113 : SAN JUAN BAUTISTA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05	0.05
AOI00019200396					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,302.00	0.00	0.00	30,948.00	106,250.00
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS 2455079	160113 : SAN JUAN BAUTISTA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	4,500.00	10,242.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,008.00	0.00	0.00	27,750.00
AOI00019200397					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2434305	230109 : SAMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,055.00
AOI00019200406					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	561.00	5,100.00	21,394.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,055.00
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2434307	020803 : COMANDANTE NOEL	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,556.00	47,036.00	0.00	5,408.00	80,000.00
AOI00019200407					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2434307	020803 : COMANDANTE NOEL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,444.00	1,191.00	0.00	7,443.00	42,444.00
AOI00019200408					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	EXPEDIENTE TECNICO-2145605	131201 : VIRU	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	28,700.00	10,080.00	5,760.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73,500.00
AOI00019200409					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.25	0.25	0.35	0.00	2.00
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2147636	070101 : CALLAO	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	322,045.00	0.00	1,136,157.00	427,601.00	617,458.00	73,097.00	3,220,448.00
AOI00019200410					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA-2160312	200501 : PAITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	506,136.00	506,136.00
AOI00019200411					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2160312	200501 : PAITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00019200412					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78,536.00	78,536.00
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2147636	070101 : CALLAO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
AOI00019200413					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00	139,550.00	132,843.00	0.00	347,393.00
	EXPEDIENTE TECNICO-2172690	040704 : ISLAY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20
AOI00019200414					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	66,173.00	126,173.00
	EXPEDIENTE TECNICO-2195345	150801 : HUACHO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	8,700.00	14,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00019200415					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00
	GESTION DEL PROGRAMA -196	150115 : LA VICTORIA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,871.00	87,715.00	92,115.00	91,971.00	84,062.00	80,439.00	641,020.00
AOI00019200416					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2462755	160108 : PUNCHANA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	3,540.00	5,900.00	0.00	7,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,800.00
AOI00019200417					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01
	EXPEDIENTE TECNICO - 2406035	200501 : PAITA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	44,700.00	0.00	0.00	0.00	45,813.00	13,787.00	5,344.00	0.00	0.00	28,656.00	138,300.00
AOI00019200418					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01
	GESTION Y ADMINISTRACION - 2406035	200501 : PAITA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	3,087.00	0.00	0.00	7,578.00	2,245.00	0.00	40,180.00	0.00	0.00	213,976.00	267,066.00
AOI00019200419					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01
	EXPEDIENTE TECNICO-2200458	200501 : PAITA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,250.00	43,250.00
AOI00019200420					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20
	EXPEDIENTE TECNICO-2234386	200702 : EL ALTO	001 : ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	52,000.00	11,500.00	84,408.00	0.00	0.00	5,600.00	0.00	0.00	91,077.00	244,585.00
AOI00019200421					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05	0.05
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2177135	140311 : SAN JOSE	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,900.00	36,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00
AOI00019200422					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	EXPEDIENTE TECNICO-2177135	140311 : SAN JOSE	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	12,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	23,250.00
AOI00019200423					Financiero S/.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
	GESTION Y ADMINISTRACION-	140311 : SAN JOSE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	43,827.00	27,000.00	31,727.00	49,779.00	37,623.00	31,534.00	0.00	0.00	0.00	10,260.00	231,750.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI	Descripción	Código	Detalle	Nivel	Unidad	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000			
2177135			S/.			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	
AOI00019200425	EXPEDIENTE TECNICO-2195496	150204 : SUPE	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,360.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	13,080.00	52,440.00			
AOI00019200426	EXPEDIENTE TECNICO-2194958	240203 : CANOAS DE PUNTA SAL	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	31,860.00	24,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		
AOI00019200427	OBRA-2194958	240203 : CANOAS DE PUNTA SAL	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	58,427.00	85,083.00	47,801.00	459,456.00	820,089.00	1,133,731.00	891,900.00	783,227.00	741,391.00	0.00	0.00	48,554.00	5,069,659.00		
AOI00019200428	SUPERVISIÓN-2194958	240203 : CANOAS DE PUNTA SAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86,583.00	86,583.00	86,583.00	86,583.00	0.00	0.00	115,050.00	461,382.00		
AOI00019200429	GESTION-2194958	240203 : CANOAS DE PUNTA SAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	13,847.00	26,444.00	34,911.00	64,137.00	35,043.00	15,207.00	32,000.00	30,184.00	30,000.00	0.00	0.00	123,227.00	405,000.00		
AOI00019200430	EXPEDIENTE-2195346	040206 : OCOÑA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,300.00	0.00	41,100.00	49,400.00		
AOI00019200432	EXPEDIENTE-2234385	040303 : ATICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,980.00	3,030.00	0.00	0.00	0.00	39,030.00	52,040.00		
AOI00019200433	OBRA-2234385	040303 : ATICO	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,994.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,999.00	19,993.00		
AOI00019200434	SUPERVISIÓN-2234385	040303 : ATICO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,006.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	15,007.00	
AOI00019200435	GESTION-2234385	040303 : ATICO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	2,181.00	12,000.00	11,000.00	11,000.00	2,000.00	0.00	20,241.00	16,401.00	0.00	0.00	0.00	177.00	75,000.00		
AOI00019200436	EXPEDIENTE-2234521	200706 : MANCORA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	39,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,000.00		
AOI00019200437	OBRA-2234521	200706 : MANCORA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	112,492.00	189,692.00	113,455.00	0.00	14,725.00	123,958.00	0.00	69,631.00	0.00	68,495.00	692,448.00			
AOI00019200438	SUPERVISIÓN-2234521	200706 : MANCORA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	9,900.00	6,000.00	9,300.00	4,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,500.00	44,900.00			
AOI00019200439	GESTION-2234521	200706 : MANCORA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	10,880.00	34,844.00	23,298.00	17,407.00	11,222.00	19,000.00	19,000.00	32,000.00	0.00	0.00	18,823.00	186,474.00			
AOI00019200440	EXPEDIENTE-2359413	070101 : CALLAO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	12,396.00	0.00	0.00	62,709.00	0.00	0.00	53,169.00	0.00	0.00	128,274.00			
AOI00019200441	EXPEDIENTE TECNICO-2234847	040207 : QUILCA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,070.00	38,070.00		
AOI00019200442	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS-2234847	040207 : QUILCA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	63,106.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,364.00	0.00	0.00	0.00	106,470.00			
AOI00019200443	EXPEDIENTE TECNICO-2403964	130704 : PACASMAYO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	43,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77,550.00	0.00	14,450.00	135,500.00			
AOI00019200444	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2359413	070101 : CALLAO	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	168,863.00	43,501.00	0.00	5,880.00	95,801.00	0.00	36,746.00	15,406.00	0.00	11,831.00	22,743.00	112,698.00	513,469.00			
AOI00019200445	GESTION Y ADMINISTRACION-2403964	130704 : PACASMAYO	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	4,500.00			
AOI00019200446	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACION DE OBRAS-2359413	070101 : CALLAO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	7,268.00	14,500.00	14,500.00	16,600.00	0.00	76,102.00	7,750.00	10,000.00	0.00	42,269.00	22,516.00	211,505.00			



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00019200447	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2397817	200705 : LOS ORGANOS	081 : OBRA	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	
AOI00019200448	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2235505	240201 : ZORRITOS	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	6,407.00	382,429.00	347,548.00	472,923.00	129,478.00	19,939.00	2,101,081.00	141,750.00	0.00	0.00	0.00	662,934.00	4,264,489.00	
AOI00019200449	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2397817	200705 : LOS ORGANOS	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	
AOI00019200450	EXPEDIENTE TECNICO-2235505	240201 : ZORRITOS	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,000.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20
AOI00019200451	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2235505	240201 : ZORRITOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	143,616.00	95,141.00	94,792.00	105,498.00	105,697.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,732.00	735,476.00	
AOI00019200452	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2323633	150605 : CHANCAY	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,893.00	6,893.00	
AOI00019200453	EXPEDIENTE TECNICO-2323633	150605 : CHANCAY	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,000.00	71,000.00	
AOI00019200454	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2454194	230109 : SAMA	081 : OBRA	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	358.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	358.00	
AOI00019200455	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2453642	110506 : SAN ANDRES	081 : OBRA	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	5,104.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,104.00	
AOI00019200456	GESTION Y ADMINISTRACION-2323633	150605 : CHANCAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	181.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,769.00	28,950.00	
AOI00019200457	EXPEDIENTE TECNICO-2234814	180301 : ILO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,480.00	42,480.00	
AOI00019200458	EXPEDIENTE TECNICO-2338714	240103 : LA CRUZ	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,640.00	0.00	0.00	0.00	12,210.00	56,850.00	
AOI00019200459	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2453638	040307 : CHALA	081 : OBRA	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	33,530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	33,531.00	
AOI00019200460	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2234814	180301 : ILO	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	17,693.00	0.00	0.00	259,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	682,168.00	1,544,880.00	2,504,294.00	
AOI00019200461	GESTION Y ADMINISTRACION-2338714	240103 : LA CRUZ	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,850.00	3,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,000.00	
AOI00019200462	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2234814	180301 : ILO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	35,283.00	35,427.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	193,766.00	349,476.00	
AOI00019200463	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2434911	200501 : PAITA	081 : OBRA	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,500.00	
AOI00019200464	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2433083	150605 : CHANCAY	081 : OBRA	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,050.00	
AOI00019200465	EXPEDIENTE TECNICO-2358686	150102 : ANCON	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	
AOI00019200466	GESTION Y ADMINISTRACION-2358686	150102 : ANCON	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	8,000.00	0.00	31,376.00	31,376.00	4,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	35,376.00	122,128.00	
AOI00019200467	EXPEDIENTE TECNICO-2359368	021801 : CHIMBOTE	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

	TECNICO	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,903.00	42,903.00
		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
AOI00019200470	EXPEDIENTE TECNICO-2359309	021101 : HUARMEY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,340.00	11,340.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
 Centro de Costo: 01.06 - DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y GESTIÓN FINANCIERA PARA EL DESARROLLO PESQUERO ARTESANAL Y ACUÍCOLA

OEI.02 Mejorar las condiciones operativas de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura
 AEI.02.01 Créditos promocionales a unidades económicas de la pesca artesanal.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200029	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)	150100 : MULTIDISTRITAL	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	14.00	14.00	22.00	23.00	41.00	18.00	22.00	21.00	15.00	15.00	29.00	234.00
					Financiero S/.	21,536.00	31,876.00	290,267.00	300,589.00	150,037.00	698,655.00	470,076.00	461,868.00	411,508.00	395,986.00	415,468.00	2,239,317.00	5,887,183.00
AOI00019200309	GESTION DEL PROGRAMA PARA EL APOYO FINANCIERO EN ACUICULTURA	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	27,453.00	9,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	12,290.00	50,843.00

OEI.02 Mejorar las condiciones operativas de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura
 AEI.02.02 Créditos promocionales a unidades económicas de la acuicultura.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200022	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)	150100 : MULTIDISTRITAL	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	22.00	26.00	48.00	40.00	34.00	28.00	20.00	38.00	42.00	48.00	60.00	406.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,358.00	46,448.00	777,099.00	392,754.00	740,549.00	941,091.00	1,057,515.00	1,707,397.00	5,664,211.00
AOI00019200308	GESTION DEL PROGRAMA PARA EL APOYO FINANCIERO EN PESCA ARTESANAL	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	37,521.00	26,471.00	24,470.00	21,270.00	31,617.00	23,054.00	44,015.00	29,980.00	50,499.00	32,890.00	34,602.00	138,608.00	494,997.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
 Centro de Costo: 01.07 - DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN ACUICULTURA

OEI.01 Mejorar la competitividad de la actividad pesquera artesanal y acuicola
 AEI.01.02 Asistencias técnicas en el manejo productivo adecuado; en beneficio de los acuicultores.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200041	ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES	150100 : MULTIDISTRITAL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	13.00	36.00	26.00	25.00	35.00	40.00	151.00	66.00	0.00	0.00	0.00	0.00	392.00
					Financiero S/.	85,798.00	98,098.00	98,098.00	94,598.00	108,179.00	112,904.00	125,404.00	122,904.00	122,904.00	122,904.00	122,904.00	180,864.00	1,395,559.00
AOI00019200403	PROYECTO NACIONAL DE INNOVACIÓN EN ACUICULTURA-TACNA	230109 : SAMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	15.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,572.00
AOI00019200404	PROYECTO NACIONAL DE INNOVACIÓN EN ACUICULTURA-AYACUCHO	050407 : SIVIA	407 : PRODUCTOR	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	0.00	0.00	0.00	30.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,733.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,733.00
AOI00019200405	PROYECTO NACIONAL DE INNOVACIÓN EN ACUICULTURA-TACNA 213	230109 : SAMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,402.00	5,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,402.00

OEI.01 Mejorar la competitividad de la actividad pesquera artesanal y acuicola
 AEI.01.03 Tecnologías generadas y adaptadas acorde a las demandas del mercado en beneficio de los acuicultores.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200038	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA	150100 : MULTIDISTRITAL	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	33,172.00	48,702.00	47,067.00	48,807.00	42,681.00	54,500.00	90,640.00	72,822.00	55,070.00	60,666.00	156,701.00	710,828.00
AOI00019200039	GESTIÓN DEL PROGRAMA PARA LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	49,514.00	55,223.00	40,511.00	48,674.00	65,087.00	60,092.00	58,015.00	53,992.00	54,029.00	55,192.00	57,221.00	98,529.00	696,079.00
AOI00019200040	DIRECCIÓN Y GESTIÓN TUMBES	240301 : ZARUMILLA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
					Financiero S/.	0.00	1,500.00	4,605.00	14,008.00	6,326.00	5,741.00	12,320.00	11,320.00	8,020.00	8,020.00	8,020.00	28,083.00	107,963.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
 Centro de Costo: 01.08 - DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN PESCA ARTESANAL

OEI.01 Mejorar la competitividad de la actividad pesquera artesanal y acuicola
 AEI.01.01 Asistencia Integral para los agentes de la pesca artesanal.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00019200075	GESTIÓN DEL PROGRAMA PARA PIURA (130)	200101 : PIURA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00019200087	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AL PESCADOR ARTESANAL	150100 : MULTIDISTRITAL	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	100.00	295.00	370.00	520.00	530.00	645.00	375.00	525.00	500.00	530.00	425.00	200.00			5,015.00
AOI00019200295	GESTIÓN DEL PROGRAMA PARA LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN PESCA ARTESANAL	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00			4.00
AOI00019200296	GESTIÓN DEL PROGRAMA PARA LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y OPERACION DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO PESQUERO PAITA (129)	200101 : PIURA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						62,331.00	82,315.00	108,280.00	94,287.00	110,620.00	93,878.00	160,802.00	191,245.00	127,854.00	125,143.00	154,189.00	261,749.00			1,572,693.00
TOTAL FINANCIERO S/. 104,059,628.00																				

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

